Firmado digitalmente por GUERRA PADILLA Yuri FAU 20504774288 hard
Motivo:Documento Electrónico
Fecha: 2026/09/17 09:48:52-0500

HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Unidad Orgánica	Dirección de Autorización y Registro de Juegos a Distancia y Apuestas Deportivas a Distancias
Cargo estructural	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del cargo/puesto	Coordinador de Juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia
Dependencia jerárquico	Director/a de Autorización y Registro de Juegos a Distancia y Apuestas Deportivas a Distancias
Puestos a su cargo:	No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Optimizar la atención de las solicitudes de los procedimientos administrativos que presentarán los administrados de la actividad de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia en el marco de la Ley N° 31557, Ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, sus normas modificatorias, reglamentarias y complementarias.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar, organizar y dirigir la evaluación y trámite de las solicitudes de autorización, renovación o modificación de autorización expresa para la explotación de juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, y la autorización y registro de juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia;
2	Planificar, organizar y dirigir la evaluación y trámite de las quejas y/o denuncias recibidas y los recursos administrativos en primera instancia en materia de juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia;
3	Coordinar la atención, evaluación y tramitación de las solicitudes administrativas de las empresas vinculadas a la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, y planificar, organizar y dirigir la verificación de la información y documentos presentados en expedientes de Juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia con aprobación automática, con el personal encargado;
4	Realizar el seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de los plazos administrativos de las solicitudes administrativas vinculadas a la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, con el personal encargado;
5	Elaborar y sugerir proyectos de dispositivos legales, directivas y otros para la mejor aplicación de la Ley Nº 31557, Ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, sus normas modificatorias, reglamentarias y complementarias;
6	Coordinar con la Procuraduría Pública y otras entidades en materia de procesos por responsabilidad civil o administrativa vinculados al ejercicio de las competencias de la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas con relación a la actividad de juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia;
7	Otras funciones inherentes a la misión de puesto que le asigne el Director General de la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas.
8	
9	
10	

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con una X luego de aplicar o sustentar). Temporal ☐ Permanente ☐

No aplica

Visado digitalmente por
BRAVO LEON Dora Violeta FAU 20504774288 hard
Motivo: Doy visto bueno
Fecha: 2026/09/16 12:15:53-0500

Visado digitalmente por
APAZA MINI Karina Lizette FAU 20504774288 soft
Motivo: Doy visto bueno
Fecha: 2026/09/16 18:19:20-0500

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			**B)** Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	**C)** ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa		
Primaria			☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☒ Título/ Licenciatura	Sí ☒ No ☐
Secundaria			Abogado/a	**D)** ¿Habilitación profesional?
Técnica Básica (1 ó 2 años)			☒ Maestría ☒ Egresado ☐ Grado	Sí ☒ No ☐
Técnica Superior (3 ó 4 años)			Gestión Pública o en Derecho Civil.	
☒ Universitaria		☒	☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado	
			No aplica	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No se requiere sustentar con documentos)* :

a) Conocimiento de la Ley N° 31557 Ley regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, modificación y su reglamento.
b) Conocimiento de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso de capacitación en Derecho Administrativo (mínimo de 40 horas acumuladas)

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones.-				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral general mínima de seis (06) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia laboral específica mínima de cuatro (04) años en la función y/o materia en el sector público y/o privado.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Experiencia laboral especifica en la función y/o materia mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado con nivel mínimo de especialista.

C. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A),** señale el tiempo requerido en el **sector público:**

Experiencia laboral especifica en la función y/o materia mínima de tres (03) años en el sector público.

** Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia** ; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, atención, análisis, comprensión lectora, control, razonamiento lógico, redacción, síntesis, comunicación oral, cooperación.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica